

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 012			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 9:30 AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES – SESIÓN ORDINARIA			Hora de finalización: 12:15 M
Lugar: Sede Administrativa Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales sótano - Carrera 4 No.26d-31			Fecha: Mayo 11 de 2023
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	NELSON FORERO CHACON	Decano	Asistió
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad Investigaciones	Asistió
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión	Asistió
	LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO	Rep. Coordinadores Pregrado	Asistió
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil (principal)	Asistió
	ÁNGELA MARÍA PATIÑO LÓPEZ	Representante Estudiantil (suplente)	Asistió
	HENRY MAURICIO ORTIZ	Representantes Docentes (principal)	Asistió
	YOLIMA ALVAREZ POLO	Representantes Docentes (suplente)	No asistió
	CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	Asistió
Elaboró: Secretaría Académica		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

#### ORDEN DEL DIA

##### Verificación de Quórum

1. Lectura y consideraciones al orden del día – aprobado con modificaciones.
2. Aprobación acta 10 – aprobada con modificaciones de la representación estudiantil.
3. Proyectos Curriculares:

##### Física

- Aval nuevos representantes estudiantiles del programa académico, al Consejo Curricular

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Santiago Talero Parra código: 20202107025 y suplente María Alejandra Moreno Ramírez código: 20202107023

- Solicitud aprobación perfiles para docentes de vinculación especial para 2023-3  
*Astronomía, señales espectrales y comunicaciones.*  
*Instrumentación Avanzada.*  
*Física Computacional*  
*Física médica.*

#### Matemáticas

- Oficio Coordinación - Profesor Alejandro Másmela

#### Química

- Retiros voluntarios:

<i>Ana Lucía Pedraza Andrade,</i>	20231108004
<i>Juan Felipe Sepúlveda Gutiérrez,</i>	20231108047
<i>María José Acosta Herrera</i>	20231108026
<i>Daniela María Alfonso Elles,</i>	20231108071
<i>Isabella Trujillo Otálora,</i>	20231108008
<i>Rafael Mauricio Torres,</i>	20202108021
<i>Didier Sebastián Garzón Loaiza,</i>	202021150080
<i>Franklin Hernán Guevara Guevara</i>	20231108070

- Cancelaciones espacios académicos

<i>Laura Valentina Corena Algarra,</i>	20211108031, Química. Analítica (25224)
<i>Juan Andrés Rodríguez Argüelles,</i>	20212108037, Electiva Nanoquímica (25244)
<i>Ana Isabella Beltrán Beltrán,</i>	20222108059, Metodología de la Investigación (25218)
<i>Luisa Fernanda Hernández Sepúlveda,</i>	20212108042, Química. orgánica 1
<i>Julieth Natalia Castellanos Preciado,</i>	20211108036, Química. Analítica (25224)
<i>Laura Yamile Enciso Cely,</i>	20202108038, Química. orgánica 1

#### 4. Unidad de Investigaciones:

##### Aval Institucionalización - Grupos y Semilleros.

*Grupo de investigación TEMAS DE LA FÍSICA, ESTADÍSTICA Y DE LAS MATEMÁTICAS, director LUIS EDUARDO CASTILLO MENDEZ*

*Grupo de investigación BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR, director ADÍS AYALA FAJARDO.*

*Grupo de investigación ASTRO UD SABIO CALDAS, director CÉSAR ALEXANDER CHACÓN CARDONA.*

*Semillero de investigación LÓGICA Y TOPOLOGÍA “LOTO”, docente tutor CARLOS ANDRÉS GIRALDO HERNÁNDEZ, adscrito al grupo de investigación CIENCIAS MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA.*

*Semillero de investigación OPTIMIZACIÓN Y ANÁLISIS MATEMÁTICO “SOAM”, docente tutor JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ. adscrito al grupo de investigación CIENCIAS MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA.*

*Semillero de investigación PROBABILIDAD, ESTADÍSTICA Y SUS APLICACIONES “IPREA”, docente tutor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, adscrito al grupo de investigación CIENCIAS MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA.*

*Semillero de investigación TEORÍA DE NÚMEROS Y ÁLGEBRA “ITENUA”, docente tutor MIGUEL KRATZER GIRALDO. adscrito al grupo de investigación CIENCIAS MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

*Semillero de investigación FILOGENÉTICA, EVOLUCIÓN Y CIENCIAS ÓMICAS, docente tutor FREDDY RODRIGUEZ SAZA, adscrito al grupo de investigación BIODIVERSIDAD DE ALTA MONTAÑA Y SUS PRODUCTOS: MHNUD Y ESTACIÓN CIENTÍFICA PUTUMAYO.*

*Semillero de investigación ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE MAMÍFEROS NEOTROPICALES, docente tutor ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS, adscrito al grupo de investigación BIODIVERSIDAD DE ALTA MONTAÑA Y SUS PRODUCTOS: MHNUD Y ESTACIÓN CIENTÍFICA PUTUMAYO.*

*Semillero de investigación BIOLOGÍA EVOLUTIVA & ECOLOGÍA COMPORTAMENTAL "EVOECCO", docente tutor JORGE AVENDAÑO CARREÑO, adscrito al grupo de investigación BIODIVERSIDAD DE ALTA MONTAÑA Y SUS PRODUCTOS: MHNUD Y ESTACIÓN CIENTÍFICA PUTUMAYO.*

5. Solicitud Coordinación del Laboratorio de Química - selección monitores para 2023-3
6. Informe del señor Decano.
7. Reingreso e Informe actividades del año sabático profesora: Angela María Wilches Flórez - Biología
8. Solicitudes - Representación estudiantil.
  - Anexo 01 y 03: situación docente Angela Jaramillo (TCO)
  - Anexo 02: información financiera - Decanatura
  - Anexo 04: Solicitud apertura de cursos intersemestrales teórico-prácticos para la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.
  - Anexo 05: Solicitud de las Representaciones de Biología, Física, Matemáticas y Química para la revisión de las evaluaciones docente.
9. Recurso de apelación del estudiante Pregonero León Juan Camilo – pérdida de calidad de estudiante.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

Siendo las 9:30 am se da inicio formal a la sesión, con quorum reglamentario, luego de deliberar y estudiar previamente algunas situaciones relacionados con el punto de casos de estudiantes de los programas académicos. Hay quorum decisario sobre los diferentes temas. La secretaría Académica aclara que, en aras de optimizar los tiempos de la sesión, retira algunos puntos de correspondencia llegada de jurídica, relacionada con los conceptos solicitados sobre algunos procesos académicos. Estos documentos quedan disponibles para consulta y aclaración. Queda como punto del orden del día, lo relacionado con el informe del año sabático de la docente Wilches.

2. Aprobación acta 010 de 2023 – El señor Decano hace unas observaciones alrededor del formato de las actas, y se le aclara que el formato SIGUD, es el oficial para este tipo de reuniones. El acta es aprobada con la inclusión de las observaciones enviadas por la representación estudiantil.

3. Casos Proyectos Curriculares:

**Física**

- Aval nuevos representantes estudiantiles del programa académico, al Consejo Curricular Santiago Talero Parra (principal) código: 20202107025  
María Alejandra Moreno Ramírez (suplente) código: 20202107023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se AVALA la designación por parte del programa de Física. **Oficio: SECACMN-RD-082-2023.**

- Solicitud aprobación perfiles para docentes de vinculación especial para 2023-3

La secretaría académica aclara que en lo que conoce, el procedimiento inicia primero con la planificación mediante necesidades de nuevos docentes, teniendo en cuenta lo existente, los recursos presupuestales y demás, una vez aprobadas las necesidades, se envían los perfiles para una eventual convocatoria de nuevos docentes de vinculación especial. Se propone que se envíen desde todos los programas las necesidades, con el fin de que puedan ser incluidos en una sola agenda específica del consejo de facultad,

El profesor Wilson Gordillo, propone que se le solicite al programa de física, un informe de los perfiles que tienen actualmente junto con las necesidades, con el fin de evitar duplicidad en los perfiles y subsanar con lo que hay actualmente.

El profesor Luis Peña, dice que solamente se puede saber y tener estas necesidades una vez se cierre el actual periodo académico y se haga después de esto. Por lo tanto, no podría saberse en los tiempos que la Decanatura y el Consejo de Facultad lo plantean; solamente se pueden conocer las necesidades una vez se cierre el periodo y se inicie la programación del siguiente.

Finalmente, el consejo aprueba informar a los programas la necesidad de iniciar las proyecciones de posibles necesidades en los términos del calendario académico, teniendo como base los tiempos de preinscripción de espacios académicos. Con relación a la solicitud de física, se le informará que una vez tengan sus necesidades, y la información de sus perfiles de planta y demás, podrán presentar sus requerimientos. **Oficio y Circular: SECACMN-RD-083-2023.**

### Matemáticas

- Oficio Coordinación - Profesor Alejandro Másmela

Se da lectura al oficio del profesor Alejandro Másmela, coordinador de Matemáticas, relacionado con un derecho de petición que interponen algunos estudiantes que solicitan ser incluidos en la próxima ceremonia de graduación del 09 de junio 2023, debido a que la fecha para la entrega de documentos ya pasó y no alcanzaron a cumplir con el requisito. Igualmente sugiere algunos cambios en dicha programación, para futuras sesiones.

La representación estudiantil deja constancia de que conoce el caso y afirma que es falso lo que dicen los estudiantes y que es cierto lo que afirma la coordinación y que la sugerencia es que no se les apruebe incluirlos dentro de la sesión de grados del 09 de junio y que esperen hasta diciembre, ya que es responsabilidad de los estudiantes revisar, respetar y estar pendientes de estas situaciones.

La secretaría académica, explica la trazabilidad y los procedimientos que existen actualmente con el fin de establecer institucionalmente las sesiones de grado en la Universidad, así como lo establecido en el calendario de grados para el presente año, en la FCMN. Igualmente, explica al consejo que cuando conoció de la situación a través de la secretaría del proyecto curricular, se ofreció a recibir los paz y salvos de manera extemporánea e incluir a los estudiantes en la ceremonia; sin embargo, el programa le informó que habían tomado la decisión de mantener su posición de negar la inscripción por cuanto las fechas ya estaban vencidas. El representante de los profesores expone su punto de vista sobre el tema, considerando que es necesario estudiar la posibilidad de que se realicen cuatro (4) ceremonias de grado en la facultad, como lo tienen otras facultades, Hechas las aclaraciones, discusiones e intervenciones al respecto por parte de las distintas representaciones, se somete a votación la petición de los estudiantes, arrojando el siguiente resultado: No incluir extemporáneamente en la ceremonia de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

graduación del 09 de junio de 2023 a los cuatro (4) estudiantes que lo solicitan, ratificando así la decisión del programa académico de matemáticas y dar respuesta al derecho de petición en ese sentido, jurídicamente apoyados por el abogado de la Facultad.

**Oficio: SECACMN-RD-084-2023.**

## Química

- *Retiros voluntarios:* (cuadro anexo con estudio de cada caso) APROBADOS los retiros voluntarios de carácter definitivo, relacionados en el cuadro siguiente y cuyo anexo completo en Excel hace parte de la presente acta. El profesor Luis Peña expone los casos en general, por tratarse de estudiantes de Química.
- Oficio: SECACMN-RD-085-2023.**

El Decano hace una reflexión acerca de la situación, y hace un llamado a apoyar lo que química hizo en el sentido de identificar las causas de los retiros en los cuatro proyectos. El ejercicio de la caracterización de los estudiantes que hizo Química es muy importante replicarlo en los tres programas., en el sentido, se solicitará a Bienestar el apoyo para realizarlo. **Oficio: SECACMN-RD-090-2023.**

ITEM	NOMBRES	CÓDIGO	MOTIVO	SOPORTES	AVAL CONSEJO CURSOS	ESPACIO ACADÉMICO	PROMEDIO ACUMULADO	PORCENTAJE PLAN ESTUDIOS CURSADO	ESTADO	REMEDIACIONES PENDIENTES	CONSIDERACIONES SIGA / ANÁLISIS DEL CASO
RETIRO VOLUNTARIO											
1	Ara Luisa Prado Arosemena	20221198869	DEBIDO DE RETIRO DEFINITIVO, POR SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	SOLICITUD	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	NA	0%	A	NA	PRIMER SEMESTRE
2	Juan Felipe Sepulveda Quintero	20221198867	DEBIDO RETIRO TEMPORAL	SOLICITUD	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	NA	0%	A	NA	PRIMER SEMESTRE
3	Maria Jose Alvarado Henao	20221198868	FUERZA MAYOR, SALIR DE LA CAUSAS SOPORTES/REVISADOS	SOLICITUD SOPORTES MÉDICO/COLABORO	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	NA	0%	A	NA	PRIMER SEMESTRE
4	Dionisia Maria Alfonso Chio	20221198871	DEBIDO DE RETIRO DEFINITIVO	SOLICITUD Y AVAZ F. SAVIO	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	NA	0%	A	NA	PRIMER SEMESTRE
5	Isabella Trujillo Oñate	20221198869	DEBIDO RETIRO TEMPORAL	SOLICITUD FAT Y MÁS SOPORTES MÉDICO	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	NA	0%	A	NA	PRIMER SEMESTRE
6	Rebeca Muñoz Torrealba	20220210862	RETIRO VOLUNTARIO EXTEMPORÁNEO	SOLICITUD	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	2.5	28%	HELENA	II	NA
7	Diana Sofía Gómez Gómez	20221198865	RETIRO VOLUNTARIO EXTEMPORÁNEO	SOLICITUD SOPORTES LACRÓMICO F. MÉDICO	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	4.01	22%	W	II	NA
8	Pazmiño Hernández Estefanía Alejandra	20221198873	RETIRO DEFINITIVO, NO ES EU VIVIENDA	SOLICITUD FAT Y MÁS SOPORTES SEGUROS	Se da aviso sobre motivo voluntario por primera vez, el estudiante tiene un año para solucionar retrogradación de los contenidos, perder la calidad de matriculado.	NO	NA	0%	A	NA	PRIMER SEMESTRE

- *Cancelaciones espacios académicos* (cuadro anexo con estudio de cada caso) NEGADOS por unanimidad, todas las solicitudes en atención al concepto de caso fortuito, ya que no cumplen con lo señalado y que define este concepto; el cuadro siguiente y cuyo anexo completo en Excel hace parte de la presente acta. **Oficio: SECACMN-RD-086-2023.**

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CANCELLACIÓN ESTADOS ACADÉMICOS											
ITEM	NOMBRE	CÓDIGO	MOTIVO	ESTADO DEL ESTUDIANTE	AVAL: Comisión Calificadora	ESTADO: RODÉMICO	PROGRESO ACUMULADO	PROGRESO PLAN ESTUDIOS CURSADO	ESTADO	REPROXIMOS PENDIENTES	OBSEVACIONES SIM / ANÁLISIS DEL CASO
1	Laura Vilma Gómez Alzate	0021110004	Exceso retraso (Dificultad psicofísica)	SIN-NOTAS	Se avisa por la falta de manejo (Dificultad psicofísica) para el manejo	Quincena: Viscasilla (202301)	4.0	37.2%	A	11	SEGURO X
2	Alexsandro Rodríguez Argote	0021110002	Exceso de desempeño académico: reteniendo un cuadro que no es suficiente y que lleva con las justificaciones presentadas	NOTA: 1. 4.0 NOTA: 2. 2.0	Se avisa de la retroalimentación del respectivo estudiante acerca de que el cuadro que lleva con las justificaciones presentadas es insuficiente y que lleva con la justificación correspondiente	Decano: Hacienda (202301)	4.00	38.8%	A	11	SEGURO X
3	Ara Andrade Beltrán	0021110008	Exceso de desempeño académico: reteniendo un cuadro que no es suficiente y que lleva con las justificaciones presentadas	NOTA: 3. 4.0	Se avisa de la retroalimentación del respectivo estudiante acerca de que el cuadro que lleva con las justificaciones presentadas es insuficiente y que lleva con la justificación correspondiente	Decano: Hacienda (202301)	3.44	38.2%	A	11	SEGURO X
4	Luis Fernando Henao Henao	0021110002	Exceso de desempeño académico: reteniendo un cuadro que no es suficiente y que lleva con las justificaciones presentadas	NOTA: 1. 4.0 NOTA: 2. 4.0 NOTA: 3. 4.0	Se avisa de la retroalimentación del respectivo estudiante acerca de que el cuadro que lleva con las justificaciones presentadas es insuficiente y que lleva con la justificación correspondiente	Quincena: Viscasilla (202301)	4.00	39.7%	A	11	SEGURO X
5	Audrey Nidia Cordero Tresorer	0021110009	Exceso de desempeño académico: reteniendo un cuadro que no es suficiente y que lleva con las justificaciones presentadas	SIN-NOTAS	Se avisa de la retroalimentación del respectivo estudiante acerca de que el cuadro que lleva con las justificaciones presentadas es insuficiente y que lleva con la justificación correspondiente	Quincena: Viscasilla (202301)	4.00	38.2%	A	11	SEGURO X
6	Luisa Fernanda Gómez Cely	0021110003	Exceso de desempeño académico: reteniendo un cuadro que no es suficiente y que lleva con las justificaciones presentadas	NOTA: 1. 2.0 NOTA: 2. 2.0 NOTA: 3. 3.0	Se avisa de la retroalimentación del respectivo estudiante acerca de que el cuadro que lleva con las justificaciones presentadas es insuficiente y que lleva con la justificación correspondiente	Quincena: Viscasilla (202301)	4.00	32.1%	A	11	SEGURO X

#### 4. Unidad de Investigaciones

Aval Institucionalización - Grupos y Semilleros.

El profesor Wilson Gordillo presenta la solicitud de Aval, de siete semilleros y de tres grupos de investigación, asociados a los cuatro programas relacionados en el orden del día y cuya documentación correctamente diligenciada, hace parte de la presente sesión.

El consejo de Facultad, AVALA los grupos y semilleros y la Secretaría Académica enviará a las instancias del caso, para que continúe el trámite respectivo para su institucionalización. **Oficio: SECACMN-RD-087-2023 y SECACMN-RD-088-2023.**

#### 5. Solicitud Coordinación del Laboratorio de Química - selección monitores para 2023-3

La coordinación de laboratorios de química envía oficio que se lee en la sesión, donde solicita los monitores para el periodo 2023-3 y se hacen recomendaciones al respecto.

El estudiante Andrés Guerra pone de manifiesto la errada concepción que se tiene del trabajo de los monitores y especialmente en los laboratorios, en donde están interpretando erróneamente las labores, oficios y responsabilidades de los estudiantes que se desempeñan allí. Igualmente, las condiciones físicas y de manejo de los materiales es preocupante y esto podría generar inconvenientes. Solicita que se cite a la coordinación de laboratorios para que aclare esto. Los monitores no tienen por qué asumir tantas horas de trabajo y menos de manejo de reactivos y demás sustancias, por fuera de sus labores básicas.

El profesor Luis Peña, aclara que lo dicho por el estudiante no es correcto completamente; hay fallas como en todas las áreas académicas y administrativas, por el volumen de atención, los servicios que presta la dependencia y otra serie de variables hacen que a pesar de lo dicho se haga un buen desempeño. No está de acuerdo con lo expresado por el estudiante Andrés Guerra.

El señor Decano, cree que se debe acoger lo solicitado por la dirección del laboratorio de Química y por tratarse de una situación netamente administrativa, se dará trámite por la Decanatura y se tendrán en cuenta las recomendaciones tanto de la profesora encargada de la dependencia, como de la representación estudiantil y de los Coordinadores de programa. **Oficio: SECACMN-RD-089-2023.**

#### 6. Informe del señor Decano.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El señor Decano, informa que lo acompañan algunas personas de la Decanatura, para presentar un informe financiero, presupuestal y administrativo. Es un informe relacionado con una rendición de cuentas, además de algunas actividades y ejecuciones desde los diferentes comités igualmente. Toman la palabra las personas que exponen las cifras, datos y demás situaciones administrativas a informar sobre cursos intersemestrales y vacaciones docentes. La presentación de la Decanatura hace parte integrante de la presente acta y sesión, en el siguiente enlace:

[https://udistritaleduco-my.sharepoint.com/:p/r/personal/seccienciasmatnat\\_udistrital\\_edu\\_co/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B561A3B8C-365B-4BDB-B81F-37DF682FE34F%7D&file=INFORME%20DECANATURA.pptx&action=edit&mobileredirect=true](https://udistritaleduco-my.sharepoint.com/:p/r/personal/seccienciasmatnat_udistrital_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B561A3B8C-365B-4BDB-B81F-37DF682FE34F%7D&file=INFORME%20DECANATURA.pptx&action=edit&mobileredirect=true)

**7. Reingreso e Informe actividades del año sabático profesora: Angela María Wilches Flórez - Biología**

La secretaria Académica informa que la docente presenta su informe de actividades y solicita un espacio para la exposición de este, de acuerdo con la resolución del consejo académico que le concede su año sabático. Aún no se ha reglamentado en la FCMN, dicho procedimiento por tratarse del primer caso de reingreso de un año sabático.

El señor Decano informa que la profesora ya tiene algunas actividades asignadas, como miembro del consejo curricular y otras, debido a que no puede asumir carga lectiva en estos momentos; se le sugirió hacer una presentación en un espacio de la franja institucional. Luego de aclaraciones sobre quien debe asumir lo relacionado con su informe y demás, el señor decano dice que la decanatura asumirá y gestionará con la docente y se informará a este consejo una vez cuadre con ella. **Oficio: SECACMN-RD-090-2023.**

**8. Solicitudes - Representación estudiantil.**

Los representantes estudiantiles, Andrés Guerra (p) y Angela Torres (s) presentan unas observaciones por escrito, relacionados con temas varios anexos a la sesión y que hacen parte de la documentación de la presente acta.

1. Situación de un concurso de TCO en el programa de Biología. Expone que fue mal diseñado y que actualmente puede presentar inconvenientes administrativos con las prácticas y que el profesor podría retirarse. Entonces solicita una aclaración y un diseño correcto a futuro de esas convocatorias. Se debe elaborar un plan de mejoramiento al respecto. Solicita que desde consejo de facultad se recuerde a los consejos curriculares sobre perfiles de convocatorias docentes, prácticas de campo, que haya mucha claridad al respecto.

El profesor Luis Peña solicita que no se generalice, que este es un problema de Biología, que en Química se hacen bien los procesos y que saben de la normatividad y procesos y procedimientos al respecto.

2. Las representaciones estudiantiles de toda la facultad, incluida la de los proyectos curriculares preguntan acerca de las salidas de campo y solicitan información sobre asignación de recursos para estas actividades.

El profesor Henry Ortiz aclara el proceso y el procedimiento relacionado con la planeación de las prácticas, su origen y solicitud a la instancia correspondiente. Aclara que las carreras son quienes solicitan a las Decanaturas de acuerdo a la naturaleza de los espacios y que previo requerimiento de los Consejos Curriculares, esto es más de trámite administrativo luego. Ya en el informe presupuestal y de ejecución, presentado por la Decanatura se muestra cómo va el gasto y cuánto hay por este concepto.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. La representación estudiantil presenta algunas consideraciones sobre los cursos intersemestrales que deben desarrollar los programas y solicitan formalmente su apertura en la FCMN y en especial con el caso de Biología en un espacio teórico-práctico, donde el componente de laboratorios y prácticas es esencial para la formación y desempeño. Es así como solicitan se permita la apertura de estos espacios en el actual periodo intersemestral.
4. Con respecto a la evaluación docente, presentan observaciones al proceso realizado por los Consejos Curriculares y manifiestan que se debe socializar y evaluar el informe de cumplimiento de actividades que presentan los docentes. igualmente hacen observaciones y aportes al proceso como tal y sugieren algunos cambios a tener en cuenta sobre el procedimiento y otros aspectos a importantes.

El señor Decano dice que en general el consejo de Facultad puede debatir, revisar y aportar en los temas relacionados en las solicitudes de los estudiantes y puntualmente sobre evaluación docente, es muy interesante recoger todos los aportes al respecto. le parece muy importante que estos temas se traten al interior de estos escenarios y que la universidad se encuentra en modo reforma, por lo que se tendrán muy en cuenta para el aporte al debate. Se debe dar respuesta en estos términos y dar trámite desde el consejo de facultad al respecto.

La secretaria académica, complementa informando que, en varios escenarios actuales, el tema de la evaluación docente ya se encuentra en modo reforma y muy pronto se abrirá el debate al respecto. La reformulación de estos procesos y temas como que se deben cambiar, rediseñar y replantear desde el mecanismo, hasta el contenido es válido el aporte de los estudiantes es fundamental.

La representación estudiantil en cabeza de Angela Patiño quiere que quede claro que ellos y en general los estudiantes son los malos del paseo. Ellos cumplen con representar y decir las cosas como están pasando. Las cosas se deben decir como sus representados lo expresan y que hay cosas que debemos decir y actuar de conformidad.

El profesor Favio López hace un llamado a atender estas solicitudes pero que no se vea como unas quejas y que el consejo de facultad no es necesariamente la instancia para tramitar esto. Hace un recuento de los aspectos que los estudiantes presentan y concluye que hay muchas fallas en lo normativo, procedural y otros, pero que no quede en el ambiente que estemos cohonestando con esto o que se esté procediendo de mala manera.

La decisión del Consejo de FCMN al respecto de todas las inquietudes y planteamientos de los representantes estudiantiles, es que se responderá en los términos administrativos y de procedimiento resolviendo algunas inquietudes y requerimientos, y agradeciendo sus aportes al respecto de otros temas. **Oficio: SECACMN-RD-092-2023.**

**9. Recurso de apelación del estudiante Pregonero León Juan Camilo – pérdida de calidad de estudiante.**

El abogado de la Facultad contextualiza el caso del estudiante en mención, y explica como interpone el recurso de apelación y cuenta que se debe ser traslado al Consejo Académico, ya que es la instancia para responder esta solicitud. A manera de información explica la diferencia entre una apelación y reposición y por lo tanto expone que por intermedio de la secretaria académica se debe dar traslado. Esto ya que la resolución que le decreta la pérdida de calidad de estudiante es del Consejo de Facultad. Se le informará igualmente al estudiante sobre el procedimiento correcto. **Oficio: SECACMN-RD093-2023.**

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 12:35 pm, se levanta la sesión.

**PRESIDENTE**

*Original firmado por*  
**Constanza Jiménez**  
**SECRETARIA**